



“ Año de la lucha contra la Corrupción e Impunidad”

Puno, 14 de Enero del 2019.

RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 004 -2019-UPSC-PUNO.

VISTO.-

El acuerdo de sesión de Consejo Universitario de fecha 14 de enero del año 2019, y;

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobiernos académico administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

SEGUNDO.- Que, conforme a la ley N°30220, Ley Universitaria, Artículo 8° Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria, la autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta Autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

TERCERO.- Que, con Resolución Nro.072-2018-UPSC-PUNO, de fecha 27 de noviembre del 2018 se aprobó el cronograma de actividades del examen de admisión del periodo 2019 I, 2da Fase, dentro de los cuales se precisa fecha de Examen extraordinario el 23 de marzo del 2019 y del examen Ordinario el 24 de marzo del presente año respectivamente

CUARTO.- Que, el Director de Admisión de la Universidad Privada San Carlos del año 2019, CPC. Manuel Elliot Albarraciom Machicado, mediante el informe Nro. 005-2019.UPSC/DA/MEAM de fecha 08 de enero del presente, eleva su propuesta solicitando el cambio de fecha de examen de admisión 2019 I- 2da Fase, respecto a la fecha de examen Extraordinario y como Ordinario.

QUINTO.- Estando en las atribuciones conferidas por el Presidente del Consejo Universitario de las Universidad Privada San Carlos - Puno, por el Estatuto Institucional y concordante con la Ley Universitaria Nro. 30220.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - MODIFICAR, la Resolución Nro. 072-2018-UPSC-PUNO de fecha 27 de noviembre del 2018, en lo que respecta al cronograma para examen de admisión 2019 I – 2da. Fase de acuerdo a lo detallado a continuación:



**UNIVERSIDAD
PRIVADA
SAN CARLOS**

Informes Jr. Conde de Lemos N° 128
Puno - Perú
Telf. (051) 352884
www.upsc.edu.pe

- Examen Extraordinario : 30 de marzo del 2019
- Examen Ordinario : 31 de marzo del 2019.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD PRIVADA "SAN CARLOS"
SECRETARÍA
GENERAL
Dr. M. Sc. DEWILSON MEDINA SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
RECTORADO
Dr. Juan Pastor Herrera Carpio
RECTOR